

BURGOS. — Mes. 0'40  
 Trimestre. 1'20  
 Año. 4'80  
 FUERA. — Semestre. 3'  
 Año. 6'  
 Extranjero. — Año. 10'  
 ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts. línea 4.ª 18.  
 Al suscriptor 1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10. Papeletas de de-  
 finición desde 4 pesetas en adelante. Número suelto  
 10 cts., id. atrasados 25 id. — Reclamos a 35 cts.  
 línea. — Comunicados de 35 cts. línea en ad-  
 laute.

# EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

PUEBLA 7, 2.ª y en todas las librerías de  
 Burgos. — Anuncios españoles. Se reciben en  
 esta ADMINISTRACION: Madrid, en la Sociedad  
 Española, Alcalá, 6 y 8, y en Barcelona, se-  
 ñores Roldós y compañía—Estranjero, Paris,  
 Mr. A. Lorette, Rue Caumartin 61. La corres-  
 pondencia al Director. No se devuelven los  
 originales.

AÑO XIII.

Burgos 21 de Diciembre de 1890.

Número 678.

LA SEÑORA  
**DOÑA GREGORIA TRESPADERNE Y ORTEGA,**  
 VIUDA DE DON ANTONIO VILLANUEVA  
 falleció en Brivesca el 15 del actual.  
 (E. P. D.)  
 Sus desconsolados hijos Don Juan y Don De-  
 metrio, hijos políticos, hermanos, hermanos políti-  
 cos, nietos, sobrinos, demás parientes y testamen-  
 tarios.  
 Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios  
 en sus oraciones.  
 Brivesca 48 de Diciembre de 1890.

EL SEÑOR  
**DON ADELARDO DE LA CALLE Y MONTAÑO,**  
 COMANDANTE DE INFANTERÍA  
 y Ex-administrador de este periódico,  
 ha fallecido en Ceuta  
 (R. I. P.)  
 La Redacción de «El Papa-Moscas» se asocia al  
 natural sentimiento de la familia del finado y  
 ruega a los amigos le encomienden a Dios.  
 Burgos 18 de Diciembre de 1890.

**FARMACIA DE ESCOLAR**  
 Esta casa, agradecida al favor constante que el público  
 la dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas  
 obtenidas por la compra en grande escala de las más im-  
 portantes especialidades farmacéuticas, como puede verse  
 por la siguiente lista de precios:  
 Agua de Loeches, botella. 0'85  
 Id. de Carabaña, id. 0'85  
 Id. de Vals. 1  
 Bolos de Almazán, caja. 5  
 Peticencia de Fernández Izquierdo, caja. 2'25  
 Cor de brea Guyot, frasco. 2'25  
 Pastillas del Dr. Andreu, caja. 1'75  
 Id. id. id. por 10 cajas. 15  
 Pastillas de brea y regaliz, caja. 50  
 Id. id. por 12 cajas. 5'50  
 Pildoras de Blancard, frasco. 2  
 Saftalitos de bismuto y cerio, caja pequeña. 1'75  
 Id. id. id. caja grande. 3  
 Sulfidit Chantaud, frasco. 2'50  
 Vino de peptono Chapoteat, botella. 4'50  
 Id. Ortega. 4'25  
 Zarpaparrilla de Bonell, frasco. 0'70  
 Id. id. por 12 frascos. 7  
 Zarpaparrilla de Bristol, frasco. 0'40  
 Id. id. por 12 frascos. 3'50  
 Despacho de medicamentos esmeradísimo y económico,  
 empleando productos puros y garantizados.  
**FARMACIA DE ESCOLAR.**  
 Plaza de Prim, 19.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
 de la  
**COMPANÍA COLONIAL**  
 TAPIOCA, TES,  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
 DEPOSITO GENERAL  
 CALLE MAYOR, 18 Y 20,  
 MADRID.

**COLEGIO FRANCÉS.—Saint Romain**  
 y Favrand, (antiguo colegio Saint Romain y Gazta-  
 ñaga), calle de Jena, 11, Angulema (Charente).  
 El establecimiento de la Stas St. Romain y Favrand,  
 en donde desde muchos años han sido educadas muchas  
 jóvenes españolas, se recomienda a las familias deseadas de  
 dar a sus hijas una educación esmerada y seria, al mismo  
 tiempo que un conocimiento sólido de la lengua francesa.  
 La villa de Angulema, situada a 3 horas solamente de  
 Burdeos, en un clima muy saludable, tiene fama de poseer  
 un acento muy puro que es imposible de adquirir en Es-  
 paña ó en las provincias fronterizas.  
 Si los padres lo desean, las directoras vendrán a buscar  
 y luego traerán las discípulas hasta la frontera a San Juan  
 de Luz (Bajos Pirineos).  
 También se pueden recibir en la misma casa, señoras  
 mayores como pensionistas.

**Salicilatos**  
 DE BISMUTO Y CERIO  
 de VIVAS PÉREZ  
 Aprobados por la Real Academia de Medicina de  
 Granada, recetados por verdaderas eminencias mé-  
 dicas de todas partes, y adoptados por los Ho-  
 pitales.  
 Curan inmediatamente como ningún otro re-  
 medio empleado hasta el día toda clase de vómi-  
 tos y diarreas, de los tísicos, de los viejos,  
 de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómi-  
 tos de los niños y de las embarazadas, cata-  
 rros, úlceras del estómago y píloro con  
 erupciones fébriles. Ningún remedio alcanzó de los  
 médicos y del público tanto favor por sus buenos  
 resultados, que son la administración de los enfermos.  
 PRECIOS: En España: Caja grande, 3'50 pesetas.  
 Pequeña, 2 ptas.  
 Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, por-  
 que no darán resultado. Exigir la firma y marca de  
 garantía.  
 DEPOSITO GENERAL:  
 Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ  
 desde donde se remiten por correo a todas partes  
 enviando 15 cts. más por certificado.  
 POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad  
 Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Socie-  
 dad Farmacéutica de Hijos de J. Vidal y Eibar.  
 De venta en todas las boticas de las provincias y  
 pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en  
 toda la América del Sur.  
 En Burgos: Farmacia de D. Federico de la Llera.

**La DIFTERIA y el CRUP.—Se cu-  
 ran infaliblemente con la Solución D. Poveda.** Pedir pros-  
 pectos.—De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito  
 en esta provincia, farmacia de D. Julian de las Heras, Plaza  
 el Duque de la Victoria, 19

**Sastrería militar de Juan Riu.**—  
 se necesitan dos operarios para corte de prendas de tropa  
 para el ejército, y se dará trabajo durante mucho tiempo  
 a todas cuantas operarias sepan hacer dichas prendas.

**Se vende una Bicicleta Coventry,**  
 niquelada, con todos los accesorios, Espolón, 44, entresuelo.

**LA ECONOMICA.—Zapatería de**  
 Gregorio Busto —Calle del Cid, 7 y 9, Burgos.  
 En este establecimiento encontrarán sus favorecedores  
 un gran surtido de calzado para la temporada de invierno  
 a los precios siguientes:  
 Botas altas, becerro, tres suelas punteadas. 25 peseta.  
 Idem becerro cirado, tres suelas, dos pun-  
 teadas de cornisa. 35 id.  
 Idem piel vaca con idem. 35 id.  
 Botas clásicas desde 8 en adelante.  
 Idem de señoras desde 5 en id.  
 Para niños, a precios sumamente reducidos.  
 Se hace a la medida todo cuanto el público desee.  
 Calzado Suizo de abrigo para caballeros, señoras y niños  
 Cid, números 7 y 9.

**Librería de la Viuda é Hijos de**  
 I. Herce, Mercado, 18, Burgos.—En este acreditado Esta-  
 blecimiento encontrarán los señores Profesores y Maestros  
 de primera enseñanza un completo surtido de libros y me-  
 naje para las escuelas.  
 Únicos representantes en la provincia de Burgos del  
 Sr. D. SATURNINO CALEJA, de MADRID. 5-6

**Grajeas Saez.—Curan radicalmen-  
 te las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gota miliar, Flujo  
 blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y to-  
 da clase de flujos de las vías urinarias**  
 De venta en las principales farmacias de España y  
 América. Depósito general, Doctor Saez, BARCELONA.—  
 Frasco con 100 grajeas, 12 rs  
 Léase el folleto-prospecto que se da y envía gratis.

**TRASPASO.—Se hace de una fá-  
 brica de curtidos con sus accesorios y herramientas.** En  
 esta redacción darán razón.

**¡No más dolores de muelas!**  
 Sin hacer uso de la creosota ni otros ingredientes, siem-  
 pre perjurial a la boca, Monsieur Foubert ha descubierto  
 un específico, único que no es nocivo ni perjudica  
 nada al doliente, y quita el dolor instantáneamente. Su  
 escarbamiento le ha merecido miles de felicitaciones de su  
 an número como escogida clientela.  
 La Somokalina se vende en casa de su autor, ca-  
 del Cid, 28 Burgos

**BOCA.**  
 Para la conservación de la dentadura y para perfumar  
 deliciosamente el aliento, *El Tesoro Universal de la Boca*  
 que calma instantáneamente los más fuertes dolores de  
 muelas.  
 De venta en la farmacia de Liera, Plaza mayor núm. 34,  
 Burgos

**AMA de cria.—La persona que ne-  
 cesite una, primer parto 20 días puede pasarse a la calle del  
 Pozo Seco núm. 12, piso segundo.**

**FÁBRICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS**  
**UDAÓNDO HERMANOS Y Cia.**  
 Miranda de Ebro.

Teja plana, ladrillo prensado y hueco, baldosa pres-  
 da encarnada y blanca, idem semirrefractaria para hornos  
 depan  
 Baldosin para acera de calle; garantizémos como supe-  
 rior calidad el cemento. 6

**PETIT BORDEAUX.—Selecto vino**  
 de acreditada casa en Bordeaux. Se vende a 2'50 pesetas la  
 botella en el Cafe Suizo. ESPOLON. 3

**JOSÉ QUESADA, Fonda del Norte.**  
 Están a la venta los legítimos y esquisitos turrones de  
 Alicante y Jijona: un abundante surtido de frutas.

**Bálsamo de FERNOLINE, todas las**  
 familias deben tener un frasco. Este maravilloso Bálsamo es-  
 tá compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo,  
 y es completamente vegetal. Con las fricciones de este  
 excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reu-  
 máticos, la neuralgia ya sea facial intercostal ó cática; los  
 tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quem-  
 aduras; sabalones y lobanillos; hinchazones dislocaciones y  
 toda clase de contusiones y golpes. También lo prescriben los  
 doctores para curar los dolores que sufren muchos enfer-  
 mos en el cuello, pecho y espaldas.—De venta en las principales  
 farmacias y droguerías. Únicos Agentes en España: VILANOVA  
 HERMANOS Y Cia. Barcelona.

**Antigüedades: Francisco de Goena-  
 ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey,  
 número 7, principal, izquierda.—BURGOS.**

**AVISO A LOS MÉDICOS  
 Y A LOS ENFERMOS**  
*atacados de tuberculosis pulmonar, cáncer, lupus, etc.*

Por delegación de una antigua casa, nuestra adminis-  
 tración será la intermediaria de hacer llegar a Burgos las  
 inyecciones del Dr. Koch, al precio de 35 pesetas el frasco  
 de 5 gramos y 65 pesetas los dos frascos. Cada frasco con-  
 tiene además una instrucción y el diagnóstico.  
 Para más informes en la Redacción de este periódico.

**DR. TRAPERO**  
 Premiado y especialista en partos,  
 16 años de práctica.  
 SAN JUAN, 27, 2.º

**LA SANTOS —Tienda de Ultrama-  
 rinos de Antonio Viñas.** Merced a la realización de compras  
 hechas en grande escala, puedo ofrecer a mis favorecedores  
 excelentes frutos a precios sumamente baratos en todos los  
 artículos del ramo de Ultramarinos, que a partir desde este  
 día vendese al detalle con pecheguísima utilidad en mi esta-  
 blecimiento sito en la calle de San Lorenzo núm. 3.—He  
 aquí algunos precios:  
 Legítimo salchichón de Vich, kilo 7 pesetas — Manteca  
 fresca de 1.ª, kilo 1'75 —Alubias de riñón superiores 1'50  
 celemin, y 48 cents. kilo.—Id. garbanzadas superiores a  
 1'37 celemin, y 44 cents. kilo.—Garbanzos superiores des-  
 de 1'50 a 5 pesetas celemin.—Bacalao Islandia superior a 90  
 cents kilo.—Noruega de 1.ª a 90 cents. idem.—Idem supe-  
 rior a 80 cents. idem.—Avellanas superiores a 80 centimos  
 kilo. Granadas a 5 y 6 rs docena, Naranjas superiores a 40  
 cents. docena. Pasas a 30 centimos el medio kilo, Caja de  
 id. de 6 y 14 kilo a 10 reales una.  
 También ofrezco una gran partida de castañas del Vier-  
 zo y de la Vera que vendi al precio de 7 y 10 reales arroba  
 respectivamente. 7

**FARMACIA EN VENTA.—En un**  
 pueblo que dista cuatro leguas de esta capital, se vende  
 una Farmacia bien provista, que surte a varios pueblos y  
 proporciona una crecida renta. Informará D. Antonio Gui-  
 larte, Farmacéutico en esta ciudad calle de Lain-Calvo.

**Nada más útil que el saber en su ca-  
 sa apropiarse un artículo de primera necesidad como es**

el jabón cocido para el lavado de ropa que resulte a infimo  
 precio y finísima elaboración  
 El que desee participar de la infinita utilidad que puede  
 reportarle nuestro procedimiento con muy poco gasto, diri-  
 jase con sello para más detalles a Sainz é hijos, calle de  
 Santiago, núm. 7, Irun. (provincia de Guipúzcoa).

**Restaurant, Botelleria y Cervecería**  
 de Vidiella é hijos, Sombrerería, núm. 2, Portales de la  
 Plaza Mayor.  
 Se sirven almuerzos, comidas y cenas de toda clase.  
 Tenemos el gusto de anunciar a los numerosos favorece-  
 dores de este nuevo Establecimiento que, en él encontrarán  
 un tan grande como variado surtido en los infinitos artícu-  
 los que acabamos de recibir.  
 Tenemos galletas finas de todas clases, las tan renom-  
 bradas mantecadas de Astorga y Laujar, pasas de Málaga,  
 orejones, salchichón de Vich y de Lyon, quesos de Gruye-  
 re, nata, bola y del país.  
 Er. vinos, Champagne de todas las marcas, desde 4 hasta  
 12 pesetas botella, amontillado añejo, Solera fina, Jerez oro,  
 Pajarete, Pedro Ximenez, Moscatel, Málaga, Madeira, Porto  
 y Manzanilla de primera calidad.  
 En los de Jerez, Málaga, Moscatel y Manzanilla ofre-  
 mos a 2 pesetas el litro en clase superior.  
 En vinos de mesa hemos adquirido una gran partida  
 de claros de las tan renombradas bodegas de Ormilleja  
 (Rioja); pero ante todo recomendamos el exquisito de Ce-  
 breros (Avila) que por su excelente clase compete con los  
 mejores de Valdepeñas y se expende al módico precio de  
 0'80 pesetas litro.  
 En conservas tenemos surtido completo. Variantes, pe-  
 pinillos, alcázaras, melocotón, pimientos dulces, tomate  
 al natural y en pasta, guisantes finos, espárragos, langosti-  
 nos, bonito, besugo, sardinas, calamares en su tinta etc etc.  
 Ostras frescas se reciben todos los días.  
 Para convencerse de la verdad, acudir al nuevo Esta-  
 blecimiento de Vidiella y hallarán los parroquianos ade-  
 más de buenos géneros, la más exquisita amabilidad. 3

**SINFONÍA.**  
 Ya está a punto de salir el gordo.  
 Por la presente fecha y cada cual con su facha,  
 la mayoría de los penitentes españoles, y aun mu-  
 chos extranjeros, sueñan con ser los exclusivos posee-  
 dores de esos cuantos millonajes de la lotería, ó por lo  
 menos esperarles un buen picotazo.  
 Ninguno cree que se pueda desprender las te-  
 jas de las casas, ni los miradores, ni las repisas, ni lo  
 andamios y descalabrarle, y sin embargo, los más  
 aguardan el maná... de Cos-Gayon y compaña.  
 En estos días pasados todo han sido cábalas,  
 combinaciones y presentimientos, y aunque ya ha  
 cedido el entusiasmo, digámoslo así, por que la bre-  
 va está al caer, todavía hay quien sueña con toros,  
 que es buena señal, ó con que toma acciones del  
 «Ferrocarril del Meridiano» ó con que va a ser dipu-  
 tado a Cortes por Villacomparada, ó, cuando me-  
 nos, concejal del Ayuntamiento de Quintana-Martin-  
 Galíndez.

Y hace la siguiente cábala: Dos cuernos tiene  
 un toro y de tres palabras consta el nombre de ese  
 pueblo de la Tobalina, luego el número agraciado  
 debe comenzar con 2 y terminar en 3, y es cosa  
 más segura que la inauguración del primer merca-  
 do cubierto antes de la terminación del siglo.  
 Pero esto no es lo bastante para los soñadores,  
 y es preciso averiguar también los números inter-  
 medios.  
 Nada más fácil, más elemental, ni más sencillo.  
 Se cuentan los días que hace que se comenzó  
 el arreglo del puente de Bessón, (es un ejemplo)  
 que, si la memoria no es infiel, son 40; se añaden  
 otros 40 que tardará —pensando piadosamente— en  
 terminarse, y como suman 80, colocándolos en me-  
 dio del 2 y el 3 mencionados, resulta que el núme-  
 ro 2,803 será el agraciado, ó le estará muy cerca.

Esto no es más que un «pongo por caso», por-  
 que así como cada quisque tiene su modo de pon-  
 garse el abrigo, cada viviente tiene su sistema de in-  
 ventar premios gordos.  
 Y no hay para que hablar de los *chateaux en*  
*Espagne*, que dicen los franceses, ó castillos en el  
 aire, que decimos nosotros, que se forman durante  
 estas pocas horas que nos resta de ilusiones y es-  
 peranzas.  
 No falta pelendón que tiene ya distribuido el  
 dinero que ha de tocarle en suerte, y apalabradas  
 las líneas que ha de comprar, y alguno conoço yo  
 que ha procurado entrar en tratos con varios ban-  
 queros para comprarles todas las *cubas* que les que-  
 dan despues de la última combinación rentística.

¡Qué más! Hay persona que se ha acercado a  
 los jefes de la benemérita pidiéndoles una pareja de  
 guardias para que custodien el capital, mientras en-  
 cuentra una buena colocación.  
 Esto lo sé de buena tinta....  
 Algunos tienen trazado el itinerario de su futu-  
 ro viaje por Galicia y Portugal, dando la vuelta por  
 Extremadura y Andalucía, *cajendo* en Mayo en  
 Madrid para conocer a la verdadera tía Javiera.  
 Y para que de todo haya entre nosotros poniendo  
 el caso en toda excepción, hasta un humilde  
 servidor de ustedes piensa asistir, con lo que le  
 toque, a las primeras corridas de toros que se *veri-  
 quen* en la villa y corte del oso y del madroño.

Puede ser que en vez de la lotería le corres-  
 ponda algun que otro garrotazo en las próximas  
 elecciones—porque en esta vagada va a haber más  
 elecciones que elegidos—pero al fin y a la postre  
 sus ilusiones no se las quita nadie.  
 ¡Como que anoche soñó que va a haber unidad  
 en las ideas, conformidad en los acuerdos y homo-  
 geneidad en los principios de la nueva Diputación  
 provincial!

**El ferrocarril del Meridiano.**  
 Estamos tan eucariados con la idea de este  
 ferrocarril y la creemos tan útil, tan extraordina-  
 riamente útil, que sentimos profundísima pena  
 cuando alguna persona de valer duda de su eficacia,  
 lamentamos la falta de entusiasmo de los que la  
 juzgan irrealizable, y padecemos, por no tener una  
 arrebatedora dialéctica, cuando vemos que hay quien  
 con unos ó otros pretestos osa combatir esa idea.  
 Influidos y dominados por ella, no solo ante los  
 inmensos beneficios que habría de reportar a la pro-  
 ducción, al consumo y a la pública comodidad, el

comunicar directamente a Burgos con el centro de  
 España y con el Norte de América y de Europa,  
 sino por los agravios que hemos recibido de la Em-  
 presa del norte, hemos defendido el ferrocarril del  
 Meridiano hace ya algunos años en la prensa y en  
 las conversaciones privadas, con el calor de nues-  
 tras profundas convicciones y con la exaltación de  
 nuestro patriotismo, logrando en cooperación de  
 otros pensadores que elevan sus ideales al noble fin  
 de hacer bien, que reviva esta grandiosa idea de  
 entre las cenizas en que hace ya muchos años yacía  
 sepultada.

Debe decirse que a pesar de los esfuerzos he-  
 chos, la idea no ha pasado aun del periodo de la pro-  
 paganda; cosa natural, pues en un país pobre y des-  
 confiado como es el nuestro, y ante unos capitales  
 escarmentados, por el agio de pasadas inmorales y  
 de hasta el presente, ignorancias insuperables,  
 y ante unos ánimos inconscientes y unas costum-  
 bres encogidas y pusilánimes en las perspectivas y  
 atractivos de los grandes asuntos, tenía que ser la-  
 boriosa y difícil la gestación de esta idea trascen-  
 dental, que viene a modificar grandemente los intere-  
 ses reinantes en los capitalistas y las sociedades de  
 negocios de nuestro país.

Y así cuando por la cuestión de los vapores co-  
 rreos, con Galicia y bajo la presión de circunstancias  
 amenazantes para el puerto de Santander, se levanta  
 la opinión demandando medidas salvadoras,  
 y volvieron todos los de allí sus ojos hacia el *Fer-  
 rocarril del Meridiano*, y se constituyó un Sindicato,  
 ni este fué formado por el conjunto de firmas de  
 los mayores capitalistas, ni los generosos impulsos de  
 los que lo compusieron hallaron todavía el terreno  
 dispuesto para cosechar los frutos de sus nobles in-  
 tentos.

No es posible, sin embargo, desconocer lo mu-  
 cho que se ha hecho, pues que a pesar de la inercia  
 letal característica de nuestro país, se ve que los  
 hombres y los pueblos se preocupan de esa idea,  
 reconociendo los beneficiosísimos resultados que  
 reportaría al país y desearo su realización. Pero  
 en medio de tales adelantos, hay unos hombres que  
 llamándose prácticos, porque no conciben mas que  
 la posibilidad de lo elemental, de lo simple, ni aun  
 discurrir quieren sobre las ventajas de lo difícil, y  
 estos dicen que el *Ferrocarril del Meridiano* es una  
 buena idea, pero de imposible ejecución; hay otros  
 que creyendo más eficaz el éxito de las cosas, segun  
 su criterio que segun el desarrollo de una idea buena,  
 dicen que el *Ferrocarril del Meridiano* es un  
 pensamiento inmejorable pero innecesario, porque  
 con hacer el de Aranda a Burgos bajo los auspicios  
 del Norte y con un ferrocarril secundario desde  
 Burgos a los puertos, se obtendría el mismo resul-  
 tado; y últimamente hay algunos que afectados y  
 constreñidos por intereses especiales en sus rela-  
 ciones con la Empresa del Norte, hacen la guerra  
 con resolución al *Ferrocarril del Meridiano*, que  
 de esta manera resulta con tres clases de enemigos.

No podemos saber, y aunque lo supiéramos no  
 lo diríamos, puesto que no escribimos de los hom-  
 bres sino de las cosas, a cuál de estas tres clases  
 pertenece el autor de un artículo publicado en las  
*Cartas Burgalesas* combatiendo el citado ferrocarril  
 en nombre de la técnica, con datos aventurados, si  
 es que no inciertos, y con gran aparato en la for-  
 ma, invocando para mayor efecto la modestia al  
 anunciar la entidad de la persona que lo autoriza,  
 y que al publicarlo, cuando no pudiera ser contes-  
 tado, la vispera que habría de reunirse la Diputa-  
 ción, parecía llevar el propósito de hacer grandísi-  
 mo daño al *Ferrocarril del Meridiano*.

Nada diríamos nosotros acerca de este artículo  
 si se limitara el autor a influir en el ánimo de los  
 diputados respecto a la conveniencia de ponerse de  
 parte de la Empresa del Norte para la construcción  
 de la línea de Aranda, porque de una parte tenemos  
 completa confianza en los reposados juicios que,  
 sobre el asunto, ha de hacer la corporación provin-  
 cial, y por otra, porque todos sabemos que el dicho  
 de un ingeniero no es infalible por el mero hecho de  
 ser facultativo, pero al ponerse de parte de  
 la Empresa del Norte el articulista de las *Cartas*  
*Burgalesas*, aduce que con el proyectado ferrocarril  
 de Aranda y otro de vía estrecha desde Burgos a los  
 puertos cantábricos, se resolvía el problema enun-  
 ciado en el del Meridiano y sin necesidad de él, y  
 esto, aunque sea dicho por un ingeniero, es un error  
 manifiesto que no debe quedar sin contestación.

Además se comprende que se influyesen la Di-  
 putación en contra del *Ferrocarril del Meridiano* y  
 por la falta de condiciones y garantías que el Sin-  
 dicato tiene hoy, a juicio de algunos, para la ejecu-  
 ción del proyecto; pero que se empiece reconociendo  
 las grandes ventajas que este ferrocarril ofrece, y  
 proclamando que es una magnífica idea, y que acto  
 seguido se le combata, en nombre de la técnica con  
 generalidades incompatibles con la ciencia y datos  
 aventurados, si es que no inexactos—como se de-  
 mostrará cuando quiera al ingeniero autor del  
 artículo, con los datos del ingeniero autor del ante  
 proyecto del *Ferrocarril del Meridiano*;—hacer palan-  
 ca contra este ferrocarril con esos datos, que, en  
 último caso harían el recorrido de la línea un poco  
 más drudero, pero que no llegan a alterar las buenas  
 circunstancias de ella, eso no se comprende, y  
 merecería contestación si nos propusiéramos demos-  
 trar al ingeniero articulista la ligereza con que ha  
 formulado sus afirmaciones.

Pero como no queremos personalizar la cuestión  
 y solo del bien de Burgos y su provincia hemos de  
 ocuparnos, nos limitamos a sostener que la idea del  
*Ferrocarril del Meridiano* no debe ser, mejor dicho,  
 no puede ser sustituida por otra, y que la formula-  
 da por el articulista, de que hecho el ferrocarril de  
 Aranda por la Empresa del Norte, puede llenar las  
 veces del *Ferrocarril del Meridiano*, un ferrocarril  
 de Burgos a los puertos, es absurda.

En efecto es indudable que el porvenir de Bur-  
 gos y su provincia no depende de comunicar con  
 Madrid, sino en relacionarse directamente con  
 ventajas con el norte y con los puertos cantábricos.  
 Allí es donde tienen estimación nuestros cereales y

El ferrocarril del Meridiano.  
 Estamos tan eucariados con la idea de este  
 ferrocarril y la creemos tan útil, tan extraordina-  
 riamente útil, que sentimos profundísima pena  
 cuando alguna persona de valer duda de su eficacia,  
 lamentamos la falta de entusiasmo de los que la  
 juzgan irrealizable, y padecemos, por no tener una  
 arrebatedora dialéctica, cuando vemos que hay quien  
 con unos ó otros pretestos osa combatir esa idea.  
 Influidos y dominados por ella, no solo ante los  
 inmensos beneficios que habría de reportar a la pro-  
 ducción, al consumo y a la pública comodidad, el

nuestros y vinos; por allí han de fomentar nuestra ganadería, nuestra industria y nuestro comercio.

Ahora bien, como Burgos y su provincia son pobres, y no pueden sostener por sí solos un ferrocarril, el que se hiciera de Burgos á los puertos, como propone el ingeniero, tendría que hacerse tributario, como el mismo articulista reconoce, del ferrocarril del Norte; el cual le suscribiría tantas dificultades, que no le permitiría vivir. Y como esta afirmación nuestra está perfectamente comprobada con el testimonio de Alar á Santander y de Tudela á Bilbao, y se patentiza más y más con ese escándalo de la legislación que permite el incomprensible abuso de tarifas que autoriza al Norte para conducir de Palencia á Pasajes las mercancías en mejores condiciones que de Palencia á Santander, dicho está que ante semejantes ejemplos de retrasos y recargos en el recorrido y en las tarifas como los que tiene en su mano esa Empresa, no hay nadie tan mal avenido con el dinero que lo comprometiera en el camino de Burgos á Santander; y que pensar en semejante camino, es un absurdo.

La solución que proponía el ingeniero articulista de las *Cartas Burgalesas* no es práctica, ni puede por tanto ser aceptable; y resulta que no hay ningún sistema de ferrocarriles, que puede satisfacer las aspiraciones y las necesidades de Burgos y su provincia, como el del *Ferrocarril del Meridiano*; y que es este el único que tratándose de vías de comunicación puede contribuir al mayor bien de Burgos.

No tenemos la pretensión de influir en los ánimos de los diputados, en sentido de que comprometan el porvenir de la provincia á las exigencias del Sindicato de Santander, pues comprendemos que mientras este no ofrezca capitales y garantías, de realizar el proyecto, no pueden exigirse á los intereses de Burgos, ni á los fueros de la razón, que sacrifiquen lo cierto por lo dudoso; pero parecemos con lo dicho suficientemente demostrado que es este un asunto en que se necesita proceder con mucho detenimiento y reflexión: el camino de hierro de Burgos á Aranda es más fácil y más hacedero secundando los deseos de la compañía del Norte, pero es mucho, muchísimo más útil y provechoso según el proyecto del *Ferrocarril del Meridiano*. Con lo que parece perfectamente determinado el papel que nuestra Diputación y los hombres influyentes de nuestra provincia tienen que desempeñar, reducido á alentar y contribuir por cuantos medios puedan á que se realice el citado *Ferrocarril del Meridiano*.

Podrá ser, y así lo creemos, que este proyecto esté todavía en el período de propaganda, para hacer comprender á los capitalistas y á los hombres de negocios los grandísimos beneficios que ofrece, no solo á las comarcas que cruza y á los elementos que fecundiza el comercio, sino á los propios capitales que en él se emplean; pero si en virtud de antecedentes y de hechos ocultos á nuestra observación, ó si por un triunfo de la audacia ó del patriotismo lograsen los santederinos atraerse los capitales y demostrar que con el concurso de la Diputación y los Ayuntamientos del tránsito en la provincia de Burgos, podían realizar su proyecto, es indudable é inescusable que debiera ayudarnos en su Diputación. Dé pues esta tregua al asunto, mientras no comprometa el hacer imposible que se construya la vía de Aranda; aliente al Sindicato de Santander y á cuantos ofrezcan medios de contribuir á que se haga la línea del Meridiano; no se precipite en hacer concesiones al Norte mientras haya esperanzas de que se pueda lograr cosa mejor, dé tiempo al tiempo, hasta el límite de lo posible; y habrá cumplido con su deber la Diputación..... Ella se encuentra en el caso del padre de una hija que está solicitada con instancia por un hombre de dudosos antecedentes, y que tiene anunciada como posible una solución completamente satisfactoria: tal es la cuestión.

## Noche-Buena.

### I.

Noche Buena, Noche Buena, noche de bulla y de zambra, de comilona y jolgorio, de bailoteo y guitarras, no es noche para dormirse según los cantares cantan, y como nadie se duerme eres ¡oh noche taimada! de alegrías para el rico y para el pobre de lágrimas.

### II.

¡Qué contento que se goza en casa de doña Pacal! Alrededor de una mesa; de mil manjares cuajada, rodeada por amigos, toda gente campechana, entre bromas y pipos ved la dueña de la casa; dicen que presta dinero sobre ropa y sobre alhajas; y que es cruel y usurera, y que primero la matan que hacer un favor á nadie, pero eso debe ser guasa, que al contemplar como rie, y como se alegra y canta, al ver que la Noche-Buena con tanta ventura pasa; es imposible creer que tenga tan negra el alma. ¿Quién puede pensar tampoco que á permitir Dios llegara, que los malos en la tierra tanta ventura gozaran? No debe ser cierto; no; nada, ¡viva doña Pacal si prestamos atención ya veremos como cantan.... «Esta noche es Noche-Buena y es noche de zaragata; dame la bota, morena, porque hoy debemos tomarla»

### III.

¡Qué alegría en los palacios, qué tristeza en las cabañas! Pobre Juana, su marido se encuentra enfermo en la cama; quizá cayó de un andamio, tal vez enfermó en la fábrica; el caso es que el pobre hombre tiene fiebre que le abraza;

y con los ojos hundidos, contempla con pena á Juana, mientras á sus pies se encuentran tres pedazos de su alma.

—Hoy es Noche-Buena padre, me lo ha dicho la Tomasa.  
—¿Di, madre, qué es Noche-Buena?  
—«Noche-Buena es noche mala para los que como á tí el alimento les falta; los ricos, son hijo mio, solo quien pueden gozarla.»  
—¿Y por qué no somos ricos?  
—¡Cállate, hijo mio, calla, deja dormir á tu padre!  
—Si me ha dicho la Tomasa que esta noche no se duerme.  
—Por Dios, hijo mio, calla.  
—Pues dame pan y me callo.  
—Ya te lo daré mañana, dijo la pobre mujer, los ojos llenos de lágrimas; y el pobre niño calló se acurrucó en la cama, y tiritando de frío le dijo á la pobre Juana:  
—Tienes razón, madre mia, esta noche es noche mala.

### IV.

Todo se quedó en silencio, pero enfrente de la casa se oyó el barullo del baile y el canto de doña Paca: «Esta noche es Noche Buena y es noche de zaragata; dame la bota, morena, porque hoy debemos tomarla.»

TARARARA.

## ¡Adios....!

Friete es decirlo estamos condenados á morir ó á ver morir.

Hoy uno, mañana otro, van desapareciendo de nuestro lado los más queridos amigos y compañeros.

Un día es el ingeniero Labrador y Guzman, hijo de Burgos, redactor y administrador de los periódicos que en otros tiempos escribimos; otro Peña Rucabado, inteligente publicista y cumplido caballero; hace algunas semanas Desiderio Castell, de buena memoria, y ahora tenemos el doloroso deber de dar cuenta del fallecimiento del primer administrador que EL PAPA-MOSCAS tuvo....

Nuestro querido é inolvidable amigo el comandante de infantería Adelardo de la Calle acaba de morir en Ceuta, donde era uno de los jefes más distinguidos.

Fué compañero nuestro en la prensa, en la cátedra y en los ateneos; y á nuestro lado, —seguramente por sus merecimientos— recibió los primeros aplausos en la escena.

Jóven, inteligente, animoso y digno siempre, deja este mundo deleznable, donde tantos triunfos esperaba.

Era escritor de ingenio fácil y fecundo, militar de limpia y bizarra historia, amigo dulce y cariñoso y entregado á él nuestros intereses, á administrar entendido, íntegro y ordenado, al que no en pequeña parte debe EL PAPA-MOSCAS su modesto nombre.

En la «Academia de Hugueta», de la que fué secretario y profesor, demostró sus conocimientos científicos, y todo hacía presagiar que le aguardaba un porvenir lisonjero.

¡En qué desconsuelo no quedarán su virtuosa compañera y sus idolatrados hijos, cuando á nosotros el dolor nos imposibilita continuar estos amaros recuerdos....!

No podemos proseguir.

Tantos contratiempos en tan corto espacio hacen vacilar las almas mejor templadas para resistir los embates de la desgracia.

Y eso que podía encañarse y hacerse insensible el corazón por las pruebas á que el destino le sometía.

Un golpe sobre otro golpe, es verdad, y abre nueva llaga, pero hace mayor la primera.

## Cuestiones arancelarias.

Prévia la correspondiente convocatoria se reunieron en la tarde del miércoles próximo pasado, en los salones de la Cámara de comercio de Valladolid, fabricantes de harinas, comerciantes de trigo, labradores é industriales interesados por el progreso de Castilla, á fin de acordar lo que procediera en vista de la actitud en que se han colocado los fabricantes de harina de Cataluña, quienes piden al gobierno que en el caso de que prevalezca el criterio de la comisión arancelaria y se sostenga el tipo que marcan á los trigos extranjeros, se eleven proporcionalmente los de las harinas de igual procedencia, tomando como base lo que equivale el grano con lo que resulta de reducirle á polvo para la panificación.

Por la discusión que se sostuvo, nuestro estimado colega *La Crónica Mercantil* llegó á comprender que el asunto no estaba estudiado á fondo y que dominaban dos apreciaciones; la de los que veían inmediato perjuicio para Castilla, y la de aquellos que consideraban como pertinente una exigencia que tendía á suplir la deficiencia que señalasen las cosechas en España al fijar la atención en lo que corresponde al consumo.

Pidiéronse datos estadísticos relacionados con la producción y se descubrió lo de siempre; que en nuestro país por abandono de los gobiernos y por desconfianza en los productores, ignorábamos los resultados de la recolección, y para hacer cálculos se tenía que partir de probabilidades, incurriendo en errores de mas ó menos bulto según el criterio de quien los haga.

Se habló bastante sobre la ineficacia de las comisiones y del escaso fruto que se saca de las exposiciones que se dirigen al poder central; presentaron como modelo á los catalanes que no reparan en sacrificios para conseguir lo que se proponen; y después de hacer valer cada cual sus opiniones y creencias, nombróse una comisión compuesta de los Sres. Jalon, de Miguel, Cocho, Mitesanz y Fernandez para que con toda urgencia estudie el asunto, redacte una exposición que ha de dirigirse al señor ministro de Hacienda, y tenga dicha comisión amplias facultades para realizar lo que evite perjuicios positivos, tanto á la agricultura como á la molinería castellana.

Aprovechando la circunstancia de marchar á Madrid, dentro de poco, la comisión que trabaja por que se supriman las fabricas militares, que tan ruidosa competencia hacen á la industria particular. se la confiará el encargo de pedir á la vez lo que convenga á Castilla, en consonancia con lo tratado en la reunión que venimos reseñando, y de esta suerte complácese á los que desconfían del éxito que consiguen las pretensiones cuando se formulan desde sitio diferente que aquel en que se han de resolver.

Relacionado con este asunto, el miércoles se recibió en este gobierno civil el siguiente telegrama comunicado por el Sr. ministro de la Gobernación.

«Acordado en Consejo de ministros de hoy realizar en decretos que se publicarán inmediatamente el programa arancelario del partido conservador, compatible con el texto actual de los tratados, y que comprende la derogación definitiva de la clase 5ª y el sentido de las proposiciones sobre el trigo, harina y arroces de los señores Cánovas, Sr. Villaverde y Dávila, y la de granados y carnes del Conde de Toreno y relación de nuevo arancel.»

También parece, según nuestras particulares noticias, que el Consejo examinó el proyecto de arancel del Gobierno francés, que establece una sola columna para irse preparando á fin de que en Febrero de 1892 el arancel español esté en condiciones de hacer frente á la denuncia que comenzará por el tratado con Francia.

A los políticos de la oposición les ha «escamado» algo este afán repentino del Gobierno, y creen, no sabemos con qué fundamento, que es un medio de hacerse lugar en la opinión de las clases productoras.

En fin... cosas de políticos.

Allá ellos.

## Instrucción pública.

—Ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela elemental completa de Buenavista, en la provincia de Palencia, doña Saturnina Rosanz, que servía la de asistencia mixta elemental incompleta de Quintanas de Valdelucio en esta de Burgos.

—De B O se ha concedido á los alumnos de enseñanza libre que puedan examinarse en Enero.

—Por la junta central de derechos pasivos del Magisterio público ha sido clasificada, con trescientos ochenta, y cinco pesetas anuales, el maestro jubilado de Cilleruelo de Abajo D. Miguel Blas Langá.

—Por no haberse presentado á tomar posesión de sus cargos las maestras electas, para regentías en propiedad, han quedado nuevamente vacantes las escuelas públicas de Villalobos y Santiago de Tudela.

—En virtud de propuesta del señor Inspector de primera enseñanza, ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Estépar y ha tomado posesión de ella don Manuel Antón Galerón, y de la de Lorcio, don Baldomero Reñoso.

—Por el ministerio de Fomento se han dado las órdenes oportunas al Excmo. Sr. Inspector general de primera enseñanza, para que se dé principio á los trabajos estadísticos del último quinquenio, y á las autoridades y corporaciones subalternas á fin de que faciliten los datos indispensables para el cumplimiento exacto de este interesante servicio.

—Ha fallecido la maestra propietaria de la escuela pública de Quemada, doña Angela Castellanos.

—En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrado maestro propietario de la escuela pública de Cerezo Riotuerto, D. Gabriel Ramos Martínez, y de la de Iglesias, don Milla, Riyo y Reño.

—Por razón del resultado que ofrece el censo de población vigente, se ha expedido nuevo título administrativo al maestro de Ubierna, don Felipe Santamaría González.

—Los alumnos de esta escuela Normal, han dirigido al Sr. Ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento, Madrid. Los alumnos de la escuela normal de Burgos, reunidos en sesión por sí y en representación de varias escuelas de España, elevan á V. E. un respetuoso saludo y le interesan con verdadero encarecimiento por la derogación del decreto de 2 de Noviembre de 1888, que tan inmensos perjuicios ocasiona al magisterio público.»

«Si en vista de la presente súplica decidiera V. E. derogarle, el entusiasta y unánime aplauso de los maestros todos respondería á una obra tan justa y meritoria.»

«En la rectitud de V. E. y en la justicia de nuestra demanda confiamos.» —*La Comisión*. —Burgos 16 de Noviembre de 1890.

—Ha sido nombrada en virtud de oposición maestra de la escuela pública de párvulos de Gamiel de Izan, doña Candelas González García.

—El Sr. D. Juan Pulgar y Alonso, profesor de esta Normal y destinado á la de Puerto-Rico, que cuya isla salió el martes, nos rogó que nos despedieramos en su nombre de los numerosos amigos y compañeros de quien no ha podido saludar por la premura del tiempo.

## EL ALMANAQUE DE «EL PAPA-MOSCAS.»

Mañana lunes es el último día que se reciben los anuncios en la Imprenta de este periódico.

Los señores anunciantes que tengan intención de ocupar en el ALMANAQUE algún espacio, pueden remitir sus notas hasta las seis de la tarde de mañana.

Conque no descuidarse, que el tiempo pasa muy dulcemente.

## Campanadas.

Antes del 15 de Enero estarán en poder de Cos-Gayon los presupuestos parciales de cada ministerio. El Gobierno dice que está resuelto á realizar grandes economías en los gastos públicos. Pero del «dicho al hecho....»

Nada, lo de siempre.

Ni nos enmendamos ni nos arrepentimos.

Los señores diputados no han logrado reunirse todavía para tomar acuerdo acerca de lo del «Ferrocarril del Meridiano.»

Unos días por unos, y otros días por otros, la casa sin barrer y el asunto por resolver.

¿Y para esto hay tantas luchas en los comicios, tantas barrabasadas electorales y tanto disgusto entre tirios y troyanos?

¡Qué afán por ser diputado para no asistir á las sesiones!

Vamos, que si se tratara de dar alguna brevíta sustanciosa á algún paniaguado, ya habría número suficiente.

Pero tratándose del bien del país ya es otra cosa.

El país.... ¡que se chinche!

En el ministerio de Hacienda se ocupan con gran actividad en preparar los trabajos para formar los respectivos presupuestos y acabar de extrujar el limoncillo.

—Y los créditos pendientes de cobro que se adeudan al contribuyente, ¿se activan también?

¡Cuánta urgencia para unas cosas y cuánto abandono para otras.

—A cobrar.  
—¡Voy inmediatamente!  
—A pagar.  
—¡Papá no está en casa!  
Lo dicho; el consejo de los que tienen la sartén bien agarradita:

«Cobra y no pagues que somos mortales.»

*Desafíos semanales.* —Buenas son las ensaladas que publica *Gaillardé* en *El Heraldo de Madrid*; pero para ensalada sustanciosa... la que propinó el domingo un vecino de Villagonzalo Pedernales á Gregorio Lira cerca del ventorro de *Capote*, pues tal fué la piliza, que le causó varias heridas y le rompió el brazo izquierdo.

—En el mismo día tomó una soberbia *papalina* un individuo que le hizo llamar de tú á los mismos guardias municipales.... A dormirla á la prevención.

—Item eadem... un quinto se negó á pagar el cuarto en el café de la Victoria, pero, al segundo, é intimado por el inspector primero pagó con tercio... y quinto.

—De la fábrica del Marco desapareció el lunes un tubo de cobre que pesaría unos sesenta kilos. Se cree que el caco se llevó la *prenda* en el bolsillo del chaleco.

—El miércoles se enredó un poquito de jota entre varios amigos con motivo de la despedida á un compañero que vá á lejanas tierras.—Y hubo abajejo á remojo.—vino de navarra viejo— é hicieron bailar á un cojo.—¡Milagros del abajejo! Pero se conservó el orden y la buena armonía, como cumple á los agentes matrimoniales.

—En una carbonería intentó un desconocido el viernes dar un *timo*.

Advertidos los dueños avisaron á la policía y lo llevan á la Inspección, pero tales descargos dió y de tal modo intentaba defenderse, que casi casi pretendía hacer responsables á los dueños.

Y uno de la policía

le dijo:—¡Por San Francisco!

¿Aun quiere usted armar más *cisco* en esa carbonería?

Leo, tiemblo y copio:

«El 16 del actual en el tron de las 4,56 de la tarde saldrá de Salamanca una expedición celular con destino á la penitenciaría de Burgos, recogidos del de esta capital (Valladolid) los que existan destinados á aquella.

¡Echa, hijo, echa! ¡Tras de que hay pocos!

—¡Pero si es pequeño el *nicho* de la penal población!

—Pues, nada; lo dicho dicho....

¡Cartuchera en el cañón!

Las noticias que se reciben de Siberia acerca del frío que se siente allí, son horrosas.

En algunos puntos ha bajado el termómetro á 33 grados bajo cero.

Son muchos los casos de las personas que han perecido allí heladas.

¡Y estamos aquí á seis ó siete grados sobre cero y nos quejamos!

Ya ha llegado el momento (ó está próximo) de que se echen á la calle cuantos pensionarios se conocen desde Adán á nuestros días.

Con que.... mano al bolsillo y posturita de bolero.

En virtud de una rancia costumbre, en cuanto llega Navidad, no hay otro remedio que atender á las exigencias de todo el ciudadano que se crea con derecho á *interponer* nuestros fondos, ó hacer lo que hace un vecino mio, tan estirado, que el día de su santo pone de postre avellanas para obsequiar á los criados, y les da los cascotes....

Pues, como decía Quevedo:

«Solamente un dar le agrada

que es el dar en no dar nada.»

Mañana se verá en el teatro una nueva obra original de un distinguido capitan de infantería y aplaudido autor dramático.

Será representada por señoritas amantes de Talía y aficionados inteligentes.

También se pondrá en escena una zarzuela, desempeñada asimismo por quien lo entiende.

Y por seguir la costumbre en la prensa, no consignamos detalles hasta despues de la representación.

Ah, se me olvidaba: la función es de convite y acaso se repita á beneficio de los Asilos benéficos. Y hasta el número próximo.

Hay personas que todavía se permiten enchufetas de mal gusto contra los que se dedican á las labores del campo.

Signe empleándose la palabra *rural* en un sentido desdeñoso, como si nos obstináramos neciamente en que prevaleciera una preocupación nuestra, la cual pinta nuestro escaso adelanto.

Aun no ha terminado en Burgos ni en otras poblaciones de importancia la costumbre de que los muchachos le emprendan con los trabajadores del campo, acosándoles con burlas y chanzonetas reñidas con el alto concepto que á todos debieran merecernos.

Un periódico que se tiene por muy ilustrado se permite decir que los hombres inútiles debieran pasar su vida arando.

¡Como si el arar no fuera una cosa útil!

Y sin la cual muchos *sabios* no comerían pan.

Sirvió un fondista á Senén

diciéndole muy cumplido:

—¿Pongo sopa?—Sí.—¿Y cocido?

Bueno, póngalo también.

—¿Pongo *fruta de sartén*!

—Sí; que me debe gustar.

—¿Le pongo almejas de mar?

—Ponga todo lo que mienta;

de todo, menos la cuenta....

porque no la le pagar.

AUGUSTO VILLABRILLE.

Se ha repartido el cuaderno 242 de la importante obra que bajo el título de *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia* sigue publicando la acreditada casa editorial de Barcelona que gira bajo la razón social de Daniel Cortezo y compañía.

Que aquí para entre nosotros, es una de las cosas que mejor cumplen en España sus compromisos. Lo que no es poco decir.

Leo en un colega aficionado á escribir cosas raras:

«El Emperador de Rusia es el mayor propietario territorial del mundo. Entre otras varias posesiones, tiene una que mide 90 millones de hectáreas de superficie, es decir, próximamente la extensión de España.»

¿Cuánta contribución pagará?
¿Pagará él? ¿Sería bueno!
Puedo hacer la afirmación que yo con menos terreno pago más contribución.

Segun el decreto publicado últimamente en La Gaceta pronto tendremos en España, una red telefónica o telefónica que enlace todas las poblaciones que son cabeza de partido judicial.

Están de enhorabuena en nuestra provincia Castrojeriz, Salas, Sedano, Villadiego y Villarcayo, que carecen de este adelanto.

Es decir, si se cumple lo prometido, porque es tanto lo que nos van prometiendo sin que jamás lleguen al cumplimiento, que ya, tratándose de los gobiernos, duda uno hasta de si es de día á las once de la mañana.

Dice un cofrade:
«Se ha fallado en Gijón un ruidoso pleito que promovió un médico de Caudás, quien pedía á los herederos de su suegra 9.000 duros como honorarios por haber asistido á aquella.»

El Juzgado condenó á dichos herederos á satisfacer al Galeno unos 4.000 duros por su asistencia médica; pero al revisar la Audiencia el fallo, lo revocó concediendo solamente al médico mil pesetas.

¿Que galeno tan galera,
qué juez tan atrabiliario,
qué Audiencia tan justiciera,
y qué rebaja... ¡cañario!

¿No decían ustedes que nuestro concejo gastaba mucho en luces?

Pues, ¡real economías!
Se ha dispuesto que se apaguen despues de las diez de la noche las farolas 4 de Setiembre, pero á condición de no encender las suprimidas.

En vista de este afán de producir ahorros al pueblo ¿serán ustedes capaces de no reelegir á los señores concejales en las elecciones próximas?
¡Vamos! ¡No sean ustedes ingratos!

Algunos mozalvetes que gozan de entera libertad organizan sus juegos en los sitios más frecuentados.

Los ratos de solaz y recreo no están prohibidos ni pedimos nosotros que se prohiban, porque nos subleva toda tiranía; pero queremos que se disfruten sin perjuicio de tercero y sin menoscabo del buen nombre de la población.

Pues si los forasteros han de juzgarnos por las escenas que se presencian en esos corrillos, ó por las palabras escandalosas y obscenas que se profieren, de fijo que no saldremos bien librados en el juicio que formen de un pueblo donde tales cosas se consienten.

Guardias: á tanto gandul
poned en algun aprieto...;
¡y á ver si con traje azul
les infundis más respeto!

Segun nuestras noticias, se halla ya instalada en el archivo municipal la Biblioteca burgalesa creada por el ilustrado archivero, con el apoyo entusiasta que el presidente de la Comisión, Sr. Dorado, está prestando á las reformas que mayor cultura y mayor utilidad representan.

Como esa Biblioteca, segun el loable pensamiento del Sr. Salvá, debe componerse exclusivamente de obras que traten de Burgos y de las escritas por hijos de Burgos, lo hacemos presente á todos aquellos burgaleses que hayan escrito cualquier libro, folleto ó memoria, para que, en bien de la población y en justa deferencia al Ayuntamiento, contribuyan á la formación de la Biblioteca, enviando al archivo municipal un ejemplar de los trabajos de que sean autores.

Creemos que todos se apresurarán á hacerlo así, porque para todos será honroso figurar en el catálogo de la Biblioteca de su Municipio, como para éste será muy grato tener reunidas las producciones intelectuales de sus laboriosos é ilustrados hijos.

Se habla de que al laureado pintor burgalés Sr. Santa María, le encargará el Municipio un cuadro histórico como á los Sres. Barrio y Gil.

Y yo me alegraré muchísimo de que á los artistas que de veras lo merecen se les dé una prueba de cariño y admiración.

Y si llegara algun día á tener parné y boato
he de encargár mi retrato
al señor Santa María.

En estos tiempos en que el frio hace más angustiosa la situación de los pobres, que por consecuencia de su falta de recursos sufren doblemente, creemos oportuno excitar la caridad de las personas pudientes en favor de los desvalidos, y eso que en Burgos se ejerce la caridad tan bien por lo menos que en cualquiera otra parte.

Nunca como en el invierno deben multiplicar sus esfuerzos las personas caritativas para acudir en auxilio del necesitado.

¡Hay tantos infelices sin ropas! ¡Tantos niños y viejos que tiritan de frio, no contando con ellos para tapar su desnudez! ¡Tantos desgraciados que á los estremecimientos del frio agregan las torturas del hambre!

Piensen en los pobres las personas de buen corazón, y gozarán el placer inefable de los que hacen bien.

¡Muy bien, muy bien,
muy bien,
qué gusto me dá...!

En fin, que no estoy para cantar el ¡Muy bien! que he oido estos días en el barrio de San Pedro.

Y á cualquiera en mi caso le sucedería lo mismo.

Figúrense ustedes que de Jerez me remitian un décimo de la lotería de Navidad en una carta....

—¿Y ha parecido la carta pero no el décimo?—
dirán ustedes.
—Ni el décimo ni la carta—añado yo. Lo que sin duda ha parecido es un señor caco con credencial que me la ha escamoteado.

Bueno que no reciba las epistolas que de Castrojeriz, Medina y otros puntos me dirigen, porque vienen sin embuchado, pero las que traer decimos de 50 pesetas y no llegan, me ponen de un humor de todos los diablos.

Así es que ruego á los cantaores del barrio de San Pedro.... y otras calles y plazas, que var en en adelante el cantar, y digan:

¡Muy mal, muy mal,
muy mal,
qué rabia me dá!
¡muy mal, muy mal!
que hay muchos tunantes
y sin castigar.

En el Olimpo.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y pasó al informe á la comisión de Alumbrado la instancia que dirige Eusebio Rodrigo y otros vecinos de la calle de los Pisones, solicitando se extienda el alumbrado de gas hasta la expresada calle.

Pasó á la comisión de Obrero el oficio de la Comandancia de Ingenieros, interesando se señalen la alineación á que ha de sujetarse la edificación en la parte Sur en el Parque de Artillería, y la rasante para la colocación de acerca en la fachada de este edificio.

Se aprobó el informe proponiendo se adquiera la casa núm. 17 de la calle de la Lencería, propiedad de D. Pedro Domingo Cortes por el importe de tasación, valuada en 2.950 pesetas, por estar la referida casa sujeta á la alineación trazada en esta calle, y acordada la expropiación de la manzana de casas en que se halla enclavada la núm. 17.

Fue aprobado el informe recaído en la instancia de D. Victoriano Santos, en la que solicita que la Corporación tenga presente que la Empresa de conducción de aguas trata de instalar la maquinaria correspondiente para producir la luz eléctrica, haciendo la indicación por si el edificio y maquinaria fueran de los comprendidos en las ordenanzas bajo el epígrafe de peligrosos ó incómodos. La comisión, teniendo presente esta indicación y oido el parecer del Director de la Empresa é informe del arquitecto, cree que esta instalación no ha de producir ruidos ni trepidaciones que puedan molestar ni causar daños á los vecinos y edificios colindantes, pero que en su día acordará lo que resulte de esta instancia.

Se autorizó á la comisión para que verifique la permuta de terrenos al Sr. Liniers con motivo de la alineación de la calle de San José.

Asimismo se aprobó el informe de dicha comisión de Obras, recaído en la instancia de D. Fernando García Marin en solicitud de que se le manifieste si el Ayuntamiento está dispuesto á verificar la expropiación de la casa de su propiedad, ó en otro caso le autorice para repararla convenientemente.

Fue desestimada la instancia de D. Gregorio Pineda y otros, oponiéndose al proyecto de alineación y ensanche de la calle de Nuño-Rasura, en razón á que el trazado de la nueva línea no afecta á las casas de su propiedad, debiendo aprobarse definitivamente el referido proyecto.

Se dió lectura del informe de la mencionada comisión emitido en la instancia presentada por D. Modesto Barbadiño, solicitando autorización para hacer ligeras reparaciones en la casa de su propiedad sita en la calle de Nuño-Rasura, proponiendo la comisión se desestime esta instancia por estar acordada la expropiación de la misma. El Sr. Aparicio se opone á la aprobación del dictamen, porque las obras que tratan de ejecutarse, no son de consolidación sino de ornato y de interés general y que al aprobar el dictamen el Ayuntamiento se opone al ejercicio de un indisponible derecho. El señor Sierra manifiesta que el informe obedece á que esta casa ha de expropiarse en breve, y que por lo tanto todas las mejoras que en ella se verifican redundarán en perjuicio de los intereses del Municipio, y que la comisión viene gestionando la forma en que ha de verificarse la expropiación, á cuyo efecto había recibido hoy proposición del interesado. El Sr. Aparicio, replica insistiendo en el derecho que tiene el propietario á reparar sus fincas; declarando el asunto suficientemente discutido, aprobaron el dictamen de la comisión 17 votos contra 3.

El Ayuntamiento acordó que los árboles que han de cortarse con destino á la defensa de las márgenes del Arlanzón, sean del plantío de Fuentes-blancas y la Quintana.

Despues de ligera discusión, se acordó adquirir la linfa curativa de la tuberculosis de Dr. Koch, para que puedan verificarse ensayos en el Hospital de San Juan.

Se concedió á la Sra. Viuda del conserje del Teatro las pagas que la corporación tiene acordadas para las viudas de sus empleados y derecho á disfrutar de la habitación que ocupa hasta el mes de Abril próximo.

Se dió lectura del informe de la comisión de Teatro proponiendo las bases bajo las cuales ha de proveerse la plaza de Conserje del mismo. El Sr. Palacios se opone á la aprobación de éste dictamen, porque una de las condiciones es señalar sueldo y habitación, y que habiendo una instancia de D. Narciso Gonzalez, en la que ofrece desempeñar este servicio con la sola retribución de la habitación, y concurriendo en este interesado circunstancias excepcionales, toda vez que como encargado de la guardarropía tiene en el edificio sus intereses, cree que la comisión debe despachar esta instancia antes de convocar el concurso, por que en ella va una economía para el Ayuntamiento de dos pesetas diarias.

El Sr. Aparicio, conforme en un todo con el Sr. Palacios, dice que no solo debe la comisión despachar esta instancia, sino que las condiciones de concurso, caso de que no sea informada, deben de modificarse y anunciarse bajo la sola retribución de la casa, pues el ofrecimiento de las dos pesetas diarias huelga á todas luces, habiendo como hay quien se ofrece á desempeñar el cargo, remitiendo todas las condiciones que propone la comisión en su dictamen con solo esa remuneración, y molestados los concejales con un debate tan prolongado, se levantó la sesión, por que los Sres. ediles se retiraron del salón, sin la venia del Presidente: verificado un recuento resultaron.....
¡Trece capitulares!

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Santa María del Campo.—Las entradas de cereales y sus precios en el mercado, como sigue:
Trigo 35 37, centeno 25 26, cebada 34 25, y avena 15 16. Los titos han valido de 27 á 28, yerros 32 33; alubias 48 50, y patatas de 3 á 4.

Con lo que nevó y llovió, aunque no mucho, se espera que nazcan los sembrados, y un buen resultado para lo que se está sembrando, si el tiempo continúa suave.

Belorado.—Trigo rojo 35 37, centeno 26, cebada 24 25, avena 14, alubias 60 á 60, habas 28, vino tinto 15.

Aranda de Duero.—Conforme van aclarando los vinos se confirma nuestra creencia de que son superiores á los de los años pasados. Por esto y porque la cosecha ha sido corta aquí, así como en las demás comarcas de Castilla, hay fundadas esperanzas de realizar bien la cosecha; hoy se paga el cántaro á 12 rs., precio el más general en este mercado, y En Fuentespina se vende bastante de 8,50 á 9 rs. cántaro.

Los granos se detallan como sigue: trigo á 36, centeno 28 29, cebada 27 28, algarrobas 22, avena 14 15.

Villarcayo.—Trigo blanco 41, rojo 36, alga 38, cebada 30, centeno 36, avena 16, yerros 34, garbanzos 166, alubias 54, lentejas 52, habas 52, muelas 50, harina 14, 13 y 12, salvado 10, 9 y 8, patatas 4, aceite 66, vino blanco 30, tinto 30 y vinagre 28.

Ha nevado aunque poco: mercados concurridos y precios sostenidos en alza.

Melgar de Fernamental.—Trigo blanco 36, cebada 26, centeno 27, avena 17, yerros 32, garbanzos 120, alubias 80, lentejas 40, muelas de 28 á 48, harinas 13 1/2, 12 1/2 y 11, salvado 18, 12 y 9, patatas 3.

Los campos sin hacer por falta de humedad, pero la tendencia del tiempo es de lluvia ó nieve.

Lerma.—Trigo de 36 á 38 rs. fanega, centeno de 28 á

29, cebada á 28, avena 18 á 19, garbanzos 80 á 100, habas 45, titos 40, yerros 33, cerdos al destete de 50 á 70, idem cebados 42 á 44 arroba, vino nuevo 12 rs. cántaro, id. viejo 8 y medio. El temporal sigue aspero, pero con la nieve caída, las labores de tierra se están practicando en buen estado. Se ha dado principio á las labores de viña y venta del vino nuevo que sale algo mejor que lo viejo, por lo cual han bajado el precio los cosecheros porque la cosecha ha sido mayor que el año pasado y con la existencia hay de sobra para el consumo y conviene la salida.

Fuentespina.—Ha mejorado bastante la temperatura á beneficio de las lluvias y los sembrados nacen bien. Hemos despachado ya casi la mitad de la cosecha de vino, lo que prueba su bondad, habiendo salido para esa algunos carros, Precios en grano y uva los anteriores y las patatas á 3 rs. y medio la arroba.

LADO ALERGE.—Matrimonios.—D. Eusebio Arconada y Asenjo con Doña Dolores Torres Pareda, D. Jose Sabater Ortega con Doña Ignacia Arnaiz Grijalva, D. Bernardino Romo y Frias con Doña Elsa Ruiz Saiz, D. Tomás Mate Gomez con Doña Juliana Ruiz Conde, D. Juan Bautista Alvarez Bartolomé con Doña Maria Gonzalez Arnaiz, D. Pedro Nebreda Sanz con Doña Eduarda Santamaría, Don Felipe Gallo Asenjo con Doña Victoria Saiz del Hoyo, D. Tomás Santamaría con Doña Braulia Suso Santamaría, D. Eduardo Martínez de Velasco con Doña Sara Arteche Gomez.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 5 de Diciembre al 18 inclusive.

Doña Nicanora San Millán Gonzalez, doña Amalia Herrero Navas, D. Ambrosio Yudego Revilla, D. Fucundo Gonzalez Moral, doña Policarpa García Juez, doña Narcisca Campos Tajadura, doña Francisca Nuñez Bolaque, doña Valentina Solo Ortega, doña Manuela Martínez Díaz, D. Blas Casado Ruiz, D. Antonio Fernandez Alonso, D. Braulio Navarres Obregon, D. Basilio Lomas Garcia, doña Patrocinio Calleja Merino, doña María Santamaría Gomez, D. Severina Carranza Linares, doña Delfina Trespaderne Murg, doña Antonia Garcia, D. Vicente Portal Abrega, doña Victoria Mello Espinosa, D. Tiburcio Santamaría, D. José Rodriguez Garcia, D. Benito Saiz Rueda, Doña Rufina Monterrubio Garran, Doña Brígida Irujo Sasiain, Doña María del Río Páramo, Doña Casilda Oviedo Lopez, D. Miguel Moral Tobos, Doña Rafaela Moreno Calvo, Doña Quiteria Garcia Castañeda, D. Antonio Perez Martin, Doña Isabel Perez Fernandez, D. José Sanz Camarero, Doña Juana Martínez Martínez, y Doña Juana Manzano Hernandez.

Miles de doctores dicen lo mismo sobre los salicilatos de bismuto y cerio.

(Desconfiar de las imitaciones)
D. GREGORIO RUIZ Y SANCHEZ, Subinspector de segunda clase graduado, Médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar.

CERTIFICADO: Que he empleado los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por Vivas Perez en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas, que siguen al destete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar, que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, cobijándose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable hace que el producto preparado por el señor Vivas se haga recomendable, Cartajena 26 de Mayo de 1883 —GREGORIO RUIZ.
En Burgos: Farmacia de D. Federico de la Liera.

El eminente Dr. Fulhoske, profesor de la Academia de Medicina de St. Louis, (E. U.) ha publicado recientemente un folleto, en el que se hace observar: Que las víctimas de fuertes quemaduras sufridas en los incendios, si logran una curación completa, es sólo á fuerza de horribles sufrimientos; añadiendo que esto se evita, empleando para curar á los infelices pacientes las fricciones del ya célebre «Báisamo de Fernoline.»

Dice Pasteur, que para preservarse del contagio de enfermedades infecciosas, debe tomarse con constancia el milagroso «Salino Regal.»

Mr. Carnot, en su reciente viaje á La Rochelle, se vió muy contrariado por el temor de no poder pronunciar el discurso de inauguración del nuevo Puerto, pues se encontraba completamente afónico; pero su médico le sacó bien pronto del apuro, haciéndole tomar el «Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.»

En los hospitales del Niño Jesús é Inclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia.

(Evitense las imitaciones ó sustituciones.)

Madrid 15 de julio 1887.
Tengo mucho gusto en manifestarle que usada la Emulsión Scott en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de hígado de bacalao, tanto en mis salas del Hospital del Niño Jesús é Inclusa, como en la clínica particular, obtuve siempre de ella buenos y prontos resultados, siendo mejor tolerada y de efectos más rápidos que los aceites ordinarios. Rinde homenaje á la justicia reconociéndolo así.

Dr. BALDOMERO GONZALEZ ALVAREZ, Médico de la Inclusa y del Hospital de Niños.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los Calendarios americanos publicados por la Librería de Baillly-Bailliere, de Madrid, pues los hay para todos los gustos, con ó sin termómetro, y al alcance de todas las fortunas. Este año para 1891, además de las charadas, etc., llevan una novellita, Poesías, Origen fantástico del alfabeto, Horóscopo ó pronóstico de la suerte de las personas y doce láminas, ó sea cuestiones á resolver.

FABRICACIÓN DE LAS ESSENCIAS; por Balaguera.—Se ha publicado la tercera edición de esta utilísima Monografía en la que se halla tratada con toda extensión, y con arreglo á los últimos procedimientos químicos, la importante industria de extracción de las esencias. La Monografía se halla dividida en seis capítulos, que se ocupan de las generalidades, extracción y origen de las esencias artificiales y medicinales, así como también de su adulteración. La obra está ilustrada con 18 grabados, y se vende á 2 pesetas en Madrid, librería de Hijos de Cuesta, Carretas, 9. A provincias se remite enviando 2 25 pesetas en libranza.

El Dr. Andreu de Barcelona ha solicitado del Gobierno Francés la libre entrada en aquella nación de sus acreditadas cajas de Pastillas contra la tos, recordando los justos derechos de compensación que tienen los españoles, puesto que en nuestras Aduanas entran sin obstáculo alguno toda clase de pastillas procedentes de Francia.

ULTRAMARINOS. — Quesada é hijos.

—Sucesores de Madrazo Cid 26 y 28.
En este tan antiguo como acreditado establecimiento se hallan las legítimas y más conocidas marcas de los mejores vinos de Champagne y Burdeos, Coñacs, Licores, aguardientes, vinos de Jerez, Alicante, Valdepeñas, y Rioja, Jarabes, manteca de Dinamarca, Quesos de Holanda, Gruyere y Roquefort, conservas de pesca, carne y vegetales, Pepinillos y variantes, Trevijano al peso, aceitunas Padrón, Reina y Manzanilla en frascos de cristal, cuñetes y al peso. Frutas de América y la Península, Pasas de Málaga en elegantes cajas para regalos. Higos, orejones y Dátiles Galletas, Mantecados Laujar, Ojaladres y Pan tortillitas de Reinos, Bujías de Bruselas, Tapiocas con grandes regalos, sagrá, Café y Té, Chocolates Lopez, Colonial y exclusivo de Burgos, de los P. P. Benedictinos. Extracto de carne Liebig, Corveza y toda clase de comestibles todo á precios lo más económicos y siempre legítimas marcas.

Nota importantísima.—Desde este día al 31 de Enero de 1891 se obsequia con el 6 por 100 en cualquiera de los géneros que se anuncian á toda compra que exceda de 10 pesetas.—Riquísimo vino de Fondellón.

Se vende una caldera y alambique para aguarde y otra caldera para hacer jabon, todo en muy buen uso; para tratar en el almacén de los hijos de San José, Plaza Libertad núm. 9 Burgos. 1-6

Confitería y Repostería de Miguel Alvarez.

Plaza Mayor, 62, (casa de Abrantes). Todo consumidor que haga el gasto de pesetas 2,50 en dicho establecimiento desde el día 16 de actual hasta la víspera del primer sorteo de la lotería que se ha de celebrar en Madrid en el mes de Enero próximo, recibirá un billete por cada una de estas cantidades y cuyo billete contendrá diez números. El que en alguno de dichos números obtenga el premio mayor, recibirá como aguinado un billete, y si el agraciado lo prefiere en dinero, se le abonarán 50 pesetas.

ALMORRANAS.—Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el Balsamo de Santa Teresa. Por antiguos que sean se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.—Generalmente basta con un solo frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba.—Dos pesetas frasco.—Se vende en la farmacia de Llera. Plaza Mayor, 33. Burgos.

Calendario Americano para 1891.

ó sea Calendario español hecho en forma del americano, con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos, Preceptos higiénicos, el Calendario del Cazador, del Gastrónomo y el Vinícola; Charadas, Adivinanzas, Cantares, Seguidillas, Proverbios, Refranes, Historietas, Anécdotas, etc. etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiesta de toda España.—Mejora de éstos para 1891: una novellita de un gran escritor, Poesías, Origen fantástico del alfabeto, Horóscopo ó pronóstico de la suerte de las personas.—Doce láminas, ó sea cuestiones á resolver.—Tamaño ordinario 68 milim. por 108 bloc.—El Gigantesco, 200 milim. por 150 el bloc.—El Religioso, 68 milim. 108 por el bloc. Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magníficos cromos, y cuestan á 0,50 céntimos de peseta hasta 6,50.

Se recomienda pedir los calendarios publicados por la Casa Baillly-Bailliere, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallarán de venta en la Librería Editorial de D. Carlos Baillly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar.

ABONARÉS DE CUBA.—Se compran en la agencia de Negocios de Andrés Ruiz de la Peña,

calle de Vitoria núm. 12, frente al Cuartel de Caballería, Burgos. De fallecidos se compran solo los créditos de los pertenecientes á Guardia Civil é Ingenieros.

TRASPASO.—En la Plaza del Instituto por causa de estar el dueño del establecimiento imposibilitado y ciego, hace dicho traspaso.—La persona que lo desee, pasará á tratar con el mismo dueño. Plaza del Instituto número 3.

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinyagos, vómitos despues de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Teatún, 20.—Burgos: botica de don Fabian Barriocanal.

VAPORES CORREOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Seis salidas mensuales.—Cada viaje 18 de navegación. —Pasajes en 1.ª y 2.ª clase á precios económicos.—En 3.ª clase 185 pesetas.—Buen trato: servicio inmejorable.—Pan, vino y carne fresca diariamente.—Servicios combinados para Puerto-Rico, Habana y Estados-Unidos.—Adelanto de pasajes para Chile. CENTRO GENERAL DE PASAJES: Señores Gonzalez y Compañía. Calle de la Villa, núm. 2, Madrid.

La joven piadosa.—Instrucciones muy útiles para las Hijas de Maria, Teresianas etc. traducidas al español por D. I. de L. M., Capn. interino del R. M. de las Huélgas de Burgos. Vendense en las librerías de Polo, Lafuente y de Herce, á 2 pesetas rústica, 2 50 cartone y en pasta.

MARCA DEPOSITADA. STEDMAN POLVOS PARA LA DENTICION. De aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la exposición aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre lo tolera. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. Vendense en todas las farmacias y droguerías.

Estos acreditados específicos, se venden en la Droguería de D. José Mira, Depositario general de las provincias de Burgos, Avila y Zamora.

Table with 3 columns: Operaciones al contado en la BOLSA DE MADRID, Día 12 Dure, Día 1 Dure. Rows include 4 0,0 interior, exterior, amortizable, Obligaciones del Tesoro, Billetes de Cuba 1895, etc.

Estos valores y los demás que se contratan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris, Berlin y Lóndres, se compran y venden en las oficinas de Banca de

Don Manuel Rico y Gil. Cambio de monedas y billetes.—Agencia general de negocios, calle de San Juan núm 59, esquina á la de la Nave, Burgos.

El martes 23 del actual y hora de las 9 de su mañana, tendrá lugar en el Convento de P. P. Carmelitas de esta Ciudad, el VII ANIVERSARIO por el alma de D. JUAN DIAZ RODRIGUEZ que falleció el día 21 de Diciembre de 1883. Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios en sus oraciones, y asistan á este acto religioso, quedando por tan singular favor altamente agradecidos.

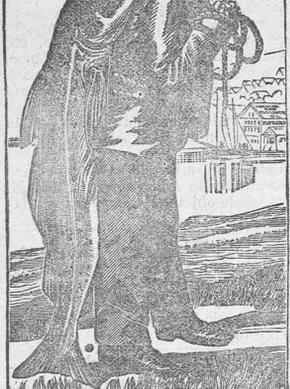
BURGOS: Imp. de Cariñena, Lain-Calvo, 12.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES... NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO...

FUMOUZE-ALBESPEYRES... 78, Faub. Saint-Denis PARIS

CAPSULAS RAQUIN... 100 CURAS SOBRE 100 ENFERMOS...

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO de BACALAO...



Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS...

CARNE y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico. VINO AROUD con QUINA...

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT... DE PARIS...

PAPEL WLINS Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta...

PILDORAS de BLANCARD con Yoduro de Hierro Inalterable...

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades...

La Mejor MEDICINA de Familia. Pildoras Catárticas DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las Píldoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan...

Las Píldoras del Dr. Ayer Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos...

¡NO PADEZCAN TOS! Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA...

ACEITE de HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL. El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa...

AGUA DE AZAHAR Marca La Giralda DE LA C.ª FABRIL TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento...

THE CALLESLINE CURA CALLOS AMERICANO. Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación...

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7.

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet...

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas)...

La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña...

Enfermedades infecciosas. El Antisepsis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades...

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia...

VINO DE PEPTONA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España...

SALINO REGAL. Preservativo seguro contra las Fiebres, la Malaria, la Disenteria, el Cólera...

BEVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos...

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER. Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones...

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! Elizir, Polvo y Pasta Dentífricos de LOS RR. PP. BENEDICTINOS...

Jarabe Laroze DE CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito...

Único depósito en BURGOS, D. JOE QUESADA E HIJOS. CID. 26 y 28.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente...

INYECCION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos...

VELOUTINE Polvo de Aves especiales. Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista PARIS - 8, Rue de la Paix - 6 - PARIS

ROB BOYVEAU-LAFFEYEUR DE YODURO DE POTASIO. cura los accidentes sifilíticos antiguos o recientes...